



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO PERIODO 2024-2025 DEL MIERCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2023, realizada en la sala de Coworking del Centro Universitario Carretera Tlajomulco-Santa Fe km. 3.5 colonia Lomas de Tejeda C.P. 45670, municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Con fundamento en los artículos 27 de la Ley Orgánica y 59 del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con el citatorio núm. **CUTLAJO/CCU/002/2024-2025**, expedido con fecha jueves 31 de octubre del 2024, se convocó a los integrantes del H. Consejo de Centro Universitario de esta Casa de Estudio, para realizar la primer sesión extraordinaria de este máximo órgano de gobierno, para realizar la Primera Sesión Extraordinaria de este máximo órgano de gobierno, periodo 2024-2025, la cual fue **presidida por la Dra. Martha Flor Puebla Mora**, Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo, (en funciones de Presidenta) y **el Dr. Tadeo Eduardo Hübbe Contreras**,¹ Secretario Administrativo y Consejero (en funciones de Secretario de Actas y Acuerdos), el martes 05 de noviembre de 2024, a las 10:00 horas, bajo la siguiente:

Orden de día

1. Declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
4. Propuesta de la Presidenta del Consejo de Centro para la integración de las Comisiones del H. Consejo del Centro Universitario de Tlajomulco, para el periodo 2024-2025, y
5. Asuntos varios.

DESARROLLO

La **Presidenta** dio inicio a la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo del Centro Universitario de Tlajomulco periodo 2024-2025 **a las 10:18 horas** del martes 05 de noviembre de 2024. Asimismo, solicitó **al Secretario** hacer del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de los miembros de este H. Consejo de Centro, dando lectura de la lista de miembros presentes.

El **Secretario** verificó el quórum que asiste a la sesión. Para ello, procedió a nombrar lista

¹ Lo anterior de conformidad con el artículo 61 párrafo primero del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara



de asistencia, nombrando a cada integrante del Consejo del período 2024-2025, conforme al dictamen **CUTLAJO/CCU/VII/001/2023-2024** de la Comisión Electoral del H. Consejo de Centro.

Finalmente, una vez que terminó de pasar la lista correspondiente, el **Secretario** informó a la **Presidenta**, que se registró un total de 35 asistentes de los 46 miembros de este órgano colegiado. Acto continuo, informó al pleno que, de conformidad con los artículos 27 de la Ley Orgánica y 59 primer párrafo del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, se contó con el quórum de ley para el desarrollo de la sesión.

Enseguida la **Presidenta** procedió en base al artículo 61 párrafo segundo del Estatuto General de esta casa de estudios a declarar formal y legalmente establecido el quórum, por lo que se consideran validos los acuerdos que aquí se tomen.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La **Presidenta** solicitó el **Secretario** que de lectura al orden del día, mismo que se sujeta a lo dispuesto por el artículo 61 párrafo segundo del Estatuto General de esta casa de estudio que les fue entregado a cada uno de los consejeros antes de iniciar la sesión.

El **Secretario** dio lectura al orden del día. Una vez concluida la lectura la **Presidenta** solicitó al **Secretario** que consultara a la asamblea si ésta era de aprobarse. El **Secretario** lo puso a consideración del pleno y dado que ningún consejero solicitó intervenir lo sometió a aprobación en votación económica y resulto aprobado por unanimidad.

Una vez agotado el punto anterior se continúa con el punto número tres del orden del día.

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

La **Presidenta** solicitó a los presentes que, en virtud de que las actas de las sesiones anteriores de 09 de octubre del 2024 fueron puestas a su disposición de manera digital y obra en manos de cada consejero, se dispense su lectura. Por lo que instruyó el **Secretario** consulte a la asamblea si es de obviarse su lectura.

El **Secretario** por instrucciones de la **Presidenta** solicitó a la asamblea se dispense la lectura de las actas de las sesiones anteriores, lo cual resultó aprobado por unanimidad.

Una vez dispensada la lectura la **Presidenta** solicitó al **Secretario** consulte si es de aprobarse el contenido de las actas de las sesiones anteriores. El **Secretario** solicitó a la

49



asamblea si es de aprobarse el contenido de las actas de las sesiones anteriores. En votación económica, fue aprobado por unanimidad.

Una vez agotado el punto anterior, se continúa con el punto número cuatro del orden del día

4. PROPUESTA DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE CENTRO PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO PARELPERIODO 2024-2025.

La **Presidenta** de conformidad a lo dispuesto en los artículos 79, 116, y 118 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara expuso al pleno del H. Consejo de Centro la Propuesta de la Dra. Irma Leticia Leal Moya para conformación de las comisiones permanentes del Consejo de Centro periodo 2024-2025 siendo la propuesta de la siguiente manera:

I. Comisión Permanente de Educación

Dra. I. Leticia Leal Moya
Dra. Martha Flor Puebla Mora
Dr. Jaime Briseño Ramírez
Mtra. Rosa María Razo Cerda
C. Verónica Muñoz Ortiz

II. Comisión Permanente de Hacienda

Dra. I. Leticia Leal Moya
Dra. Martha Flor Puebla Mora
Dra. Luz Elena Machaen López
Mtro. Pedro Alonso Mayoral Ruiz
C. Guadalupe Nohemí Arellano Ramos

III. Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados

Dra. I. Leticia Leal Moya
Dra. Martha Flor Puebla Mora
Dr. Ismael Caballero Quirarte
Mtro. Rubén Antonio Sánchez Padilla
C. Alondra de León Conchas

IV. Comisión Permanente de Normatividad



Dra. I. Leticia Leal Moya
Dra. Martha Flor Puebla Mora
Dra. Karla Fabiola Vega Ruiz
Dr. Tadeo Eduardo Hübbe Contreras
C. Karen Contreras Méndez

V. Comisión Permanente de Condonaciones y Becas

Dra. I. Leticia Leal Moya
Dra. Martha Flor Puebla Mora
Dr. Carlos Jesahel Vega Gómez
Dr. Nestor David Ortega de la Rosa
C. Alexia Estefanía Tiznado Espíndola

VI. Comisión Permanente de Responsabilidades y Sanciones

Dra. I. Leticia Leal Moya
Dra. Martha Flor Puebla Mora
Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz
Dr. Javier Ezau Pérez Rodríguez
C. Maryam Concepción Olivares Rosas

VII. Comisión Permanente Electoral

Dra. I. Leticia Leal Moya
Dra. Martha Flor Puebla Mora
Mtro. Alfredo Rico Chávez
Mtra. Susana Isabel González Rodríguez
C. Josué Raúl Palomares González
Lic. Jackeline Adriana Mauricette Gutiérrez Hernández
Lic. Verónica Jeannine López Padrón

VIII. Comisión Permanente de Ingreso y Promoción del Personal Académico

Dra. I. Leticia Leal Moya
Dra. Martha Flor Puebla Mora
Dra. Patricia Noemí Vargas Becerra
Mtra. Loreta Aime Cortés Espinoza
C. Roberto Carlos Hernández Hernández

Una vez concluida la lectura la **Presidenta** solicitó al **Secretario** que consultara a la asamblea si ésta era de aprobarse. El **Secretario** lo puso a consideración del pleno, ningún

Página 4 de 5



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO

CONSEJO DE CENTRO

consejero solicitó intervenir, por lo que se sometió a aprobación en votación económica, y resulto aprobado por unanimidad.

Una vez agotado el punto anterior, se continúa con el punto número cuatro del orden del día.

4. ASUNTOS VARIOS.

En este momento la **Presidenta** concedió el uso de la voz a quien lo solicite a través de una lista y le pidió al Secretario llevar el registro de las intervenciones. El **Secretario** consulta al pleno si existieran asuntos varios que se anoten en la lista.

Al no haber asuntos que tratar, la **Presidenta** dio por clausurada la Primera Sesión Extraordinaria del H. Consejo de Centro Universitario de Tlajomulco, siendo las 10 horas con 28 minutos del día martes 05 de noviembre de 2024.

Firman para constancia la Dra. Martha Flor Puebla Mora, en su calidad de Presidenta y el Dr. Tadeo Eduardo Hübbe Contreras, Secretario Administrativo y Consejero (en funciones de Secretario de Actas y Acuerdos), respectivamente, del H. Consejo de Centro Universitario de Tlajomulco, período 2024-2025.

ATENTAMENTE

“PIENSA Y TRABAJA”

“30 años de la Autonomía de la

Universidad de Guadalajara y de su organización en Red”

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; martes 05 de noviembre de 2024


Dra. Martha Flor Puebla Mora

En funciones de Presidenta del H. Consejo de Centro


Dr. Tadeo Eduardo Hübbe Contreras

En funciones de Secretario de Actas y Acuerdos del H. Consejo de Centro

